

EL ROL HISTORICO DE LAS ISLAS CARIBEÑAS EN LA OBRA DE PAUL VERNA (Y CONSIDERACIONES SOBRE FRANCISCO DE MIRANDA)

POR ALBERTO FILIPPI*

Comparto sin vacilación la idea de Paul Verna, según la cual, su reciente ensayo, *El Descubrimiento, el genocidio de los indios y Gibraltar, ciudad martirio de Venezuela*, es “una obra que considero uno de mis textos más importantes”. En efecto, con esta incursión en el moderno pasado de las relaciones entre el Caribe y Venezuela, Verna fundamenta y completa sus conocidos estudios, monográficos y específicos, sobre los diferentes aspectos que esas relaciones tuvieron en los siglos XVIII y XIX en el proceso caribico-venezolano de la independencia.

Hay que reconocerlo una vez más: el entero proceso de la expansión de Occidente hacia el occidente geográfico comienza en el Caribe, en el eje exploratorio primero y comercial después *Atlántico-Caribe*. Los andaluces y los castellanos —siguiendo en esto al propio Colón— llamaron, con adecuada imprecisión, a las islas y tierras descubiertas en los primeros viajes “Islas y Tierra Firme del Mar Océano”, expresión que denomina los espacios “encontrados” partiendo de la experiencia, conceptual y del lenguaje, propia de los navegantes mediterráneos, y que refleja el contraste entre la línea principal de una costa externa (*tierra firme*, precisamente) y todas las tierras que están dentro del mar, sean islas costeras o lejanas, bancos de arena, islotes, arrecifes, archipiélagos o rompientes, etc. Al añadirse específicamente “Mar Océano” se precisa el ámbito espacial en el cual se encuentran esas islas y los recíprocos condicionamientos que ese espacio genera, tanto en las islas como en la Tierra Firme venezolana.

Espacios que para Colón y sus navegantes comienzan a adquirir realidad con la visión y toma de posesión de las islas de *Guanahani* (San Salvador) de *Lucayas* (Bahamas), Cuba y, sobre todo hacia el final del primer viaje, de Haití:

La primera visión que los occidentales tuvieron de *su* isla la recuerda Verna en estos términos:

Atraída la vista de Colón por la importante masa de montañas que se desdibujaba al sur-este de Cuba y que, con buen tiempo, puede verse sin catalejos ni gemelos, y pensando tal vez que se trataba del principio de un continente o de Tierra Firme, se enteró por los indios de que lo que veían era también otra gran isla llamada Haití que, en idioma arawako, significaba “tierra de altas montañas” o Quisqueya “tierra grande”, y es allí donde el 6 de diciembre desembarca Colón, en la punta occidental de la isla, que por el santo patrono de ese día, la nombró bahía de San Nicolás.

*Profesor de Historia e Instituciones de América Latina y de Instituciones Políticas Comparadas en la Universidad de Camerino. Socio Correspondiente de la Academia Nacional de la Historia en Italia.

Es en los espacios del *Mediterráneo caribico* —como podríamos decir parafraseando a Alexander von Humboldt— donde comienzan a configurarse los paradigmas de la Conquista, substancialmente dominada, en lo material, por lo que Verna denomina “la contradicción, tanto en Haití, como más tarde en Venezuela, entre la esclavitud y la destrucción de los indios y su libertad”.

Los procesos de desestructuración étnica, biológica, cultural y religiosa; la desgarradora separación de las relaciones familiares y sociales, y de éstas con el territorio y el ambiente (; y de las formas indígenas de la agricultura y la ecología, diríamos con el lenguaje de fin de este siglo, en el cual, con gigantesco atraso, regresamos a la cultura indígena del territorio!); la imposición de modelos societarios fundados en el explotación y la separación-degradación social, son las primeras experiencias de la especificidad caribica de la conquista de las “nuevas islas”, que determinará las formas históricas de su expansión y, al mismo tiempo, las formas opuestas que encontrará de resistencia, y contradicción a lo largo de los siglos posteriores.

El 13 de enero de 1493, fecha fatídica en la Historia de América y de la humanidad —nos recuerda Verna—:

...el mismo día de la salida de Colón de Haití hacia Europa empezaría el holocausto de los indios de América, que seis años más tarde se extendería también a Venezuela.

Desconociendo por completo las órdenes y recomendaciones de Colón, en cuanto al trato que sus compañeros debían dar a los aborígenes durante su ausencia, diecinueve de aquellos ya atacados por la fiebre del oro, obligaron a un numeroso grupo de indios del Reino de Darién, gobernados por el Cacique Guacanagaric, el amigo de Colón, a enseñarles dónde estaban las minas y ríos que producían el oro. Y como esos arawacos de Haití eran un pueblo dócil, pero a la vez indolente, poco acostumbrados a esas largas marchas y trabajos duros, bajo un sol inclemente, quisieron huir. Todos los que tratan de hacerlo y aun los que se quedaron fueron masacrados por los españoles, después de despojarles de todo el oro que tenían encima.

Episodio emblemático éste citado por Verna, que marca el inicio —junto con otros conocidos factores— del catastrófico derrumbe demográfico que estaba por extenderse, en los años sucesivos, a toda América. Para limitarnos a Haití, y partiendo de datos de la época y a recientes parciales reconstrucciones de las curvas demográficas, resulta que de una población aborígen, para 1492, de más de un millón de habitantes, hacia mediados del siglo xvi se había reducido a 60.000 personas. En el caso de Mesoamérica en general, la población indígena se habría reducido de 20 millones a un millón de habitantes en la primera mitad del siglo xvi, mientras que en el caso de los Andes esa caída, en el mismo período, habría sido de nueve millones a un millón.

Frente a la catástrofe demográfica, el conquistador recurre a las prácticas indiscriminadas de filiación con las mujeres indígenas, y a la importación de mano de obra esclava desde África. Lo cierto es que la explotación, tanto en forma de repartimiento como de encomiendas, fue garantizada y se expandió desde Haití al resto de las islas y a Tierra Firme. Todavía no conocemos con exactitud el alcance de los resultados económicos, aunque sabemos que entre 1503 y 1520 arribaron a Sevilla 14.118 kilos de oro del Caribe debidamente registrados. A ello debe sumarse lo obtenido entre 1493 y 1502, lo perdido en naufragios —que se conoce aproximadamente— y lo que llegó a Europa de contrabando. Una estimación del total podría cifrarse en no menos de 30.000 kilos, cantidad, nótese bien, muy superior a la totalidad de la producción europea en esos mismos años y que también está por encima del total del oro recogido por los portugueses en África. El eje inicial de la conquista, el eje Caribe-Atlántico, había comenzado a funcionar, y el 80% de ese oro provenía de Haití.

Contemporáneamente nos recuerda Verna, el nombre mismo de Haití había desaparecido inclusive en los escritos de los primeros cronistas, llamando ahora la isla con el nombre de “La Española” o “Hispaniola”, y más tarde con el nombre de la nueva capital “Santo Domingo”, cuya historia (y la de sus conquistadores y gobernadores) está íntimamente vinculada al descubrimiento y al nombre mismo de Venezuela, al lago de Maracaibo y posteriormente a la fundación de los dos centros poblados más importantes de esta lago: Maracaibo y Gibraltar.

Tal como lo denunciara vigorosamente el Padre Bartolomé de Las Casas desde su llegada a Haití, el esclavizar indios y, luego, comercializar y explotar africanos fue la tarea dominante en las Islas del Caribe y en las costas de Tierra Firme circundante, como es el caso de las costas venezolanas desde Maracaibo hasta Cumaná. Y no se entendería la centralidad del tema de la esclavitud y sobre todo, de la lucha por su abolición —que por cierto constituye uno de los aportes historiográficos más relevantes de la obra de Paul Verna— si no se entienden, precisamente las raíces mediterráneas y la formas coloniales americanas, en este caso carínicas, de la esclavitud como sistemas de explotación económica y de organización social.

La segregación y el mantenimiento forzoso de las diferentes etnicidades separadas (y en constante tensión y oposición entre ellas) fue una política permanente tanto de las autoridades imperiales como de las americanas, tanto en el período hausbúrgico como en el borbónico. Desde un comienzo, no sólo se aislaron los indios de los españoles, sino también de los negros y de los mulatos y éstos, a su vez, de los mestizos. Por las Reales Cédulas del 11 de mayo de 1527, 20 de julio de 1530 y 26 de octubre de 1541 se les impone a los negros, definitivamente, que se pueden casar sólo con negras y que, en todo caso, ninguna forma de matrimonio (con criollos o mulatos, etc.) podrá generar un hombre libre o liberto.

El sistema de la esclavitud fue configurando la especificidad económico social del Caribe y la Tierra Firme vecina. En el año 1510, el Rey expide las órdenes a la Casa de Contratación para la comercialización de los negros entre los encomenderos, y reservándose el derecho de poseer esclavos en propiedad (“negros del Rey”). Jurídicamente el monarca será el principal tratante de esclavos, con la evidente intención de monopolizar la trata negrera, aunque, sucesivamente el Rey fue otorgando específicas licencias, como es el caso de la primera de ellas otorgada por el joven Carlos V en 1518 a Laurent de Gouvenot, para introducir en el caribe 4.000 piezas de esclavos africanos por año, por un período de ocho años.

Después de tres siglos, en vísperas de la Revolución Francesa, la cuestión de la esclavitud, de su utilidad económica y de su impacto político-social, estaba en el centro de las preocupaciones interesadas y alarmadas de los propietarios y de los funcionarios borbones.

Referido específicamente a Haití, el debate entre “*sistema francés*” y “*sistema español*” de la esclavitud nos ofrece un panorama suficientemente aleccionador de la peculiaridad caribe del esclavismo y de la lucha por la libertad de los esclavos. Leamos, al respecto, el testimonio de un protagonista de la época, el clérigo criollo Antonio Sánchez Valverde (en su célebre *Idea del valor de la Isla Española*, 1785).

Es el sistema de la esclavitud —exclama Sánchez Valverde— la primera y principalísima causa de la diferencia tan grande entre la riqueza del Santo Domingo francés y la pobreza del español. ¿Qué haremos con tener, no digo los dos tercios de la isla, sino más de las tres cuartas partes, que el terreno sea más unido, más regado y más feraz, si todo este fondo de

riquezas es un tesoro escondido en las entrañas de la tierra, que necesita una llave para abrirla y aprovecharse de él? Sin ella —se queja Sánchez Valverde, acusando la falta de una suficiente y más sistemática explotación de los esclavos— nada saca el poseedor, y los colonos no son más que unos guardas, que viven del sueldo del señor y de algunos desperdicios, que por sí mismos se asoman. Las más ricas minas no dan su metal si no se labran, ni la tierra más fértil toda la abundancia de sus frutos sin los brazos y el arado. ¿Ignoran los colonos españoles o criollos cuál es esa llave?

A este punto la queja y la denuncia del clérigo se vuelve directa y tajante:

Un principio de religión mal entendido, que consiste en favorecer por todos modos y sin ningún discernimiento la libertad de los esclavos, nos ha conducido y conduce a otro perniciosísimo abuso, que en cambio los franceses han coartado racionalmente. Entre nosotros pasa por un acto de piedad dar o legar la libertad a los esclavos[...]; pero generalmente es un acto de irreligión, de impiedad y pecaminoso gravemente [...] los franceses han coartado sabiamente —observa admirado Sánchez Valverde— estos abusos y sus consecuencias, con la providencia de que el amo o persona que da la libertad, o un esclavo huya, de pagar ciento y cincuenta pesos al Rey y asegurar la subsistencia del liberto hasta su muerte. Por otra parte han cargado con la contribución de tres pesos anuales por cada cabeza de negro doméstico, sea esclavo o libre. De este prudentísimo establecimiento resulta que los amos no tienen el lujo [sic] suntuario de las poblaciones españolas, en que los ricos toman la tonta vanidad de llenar las casas de esclavos inútiles y ociosos, y que los libres [en cambio] se apliquen a la cultura de la tierra.

Pocos meses más tarde —y desmintiendo las preocupadas lucubraciones del clérigo criollo—, una “racionalidad” bien diferente a la imaginada y auspiciada por él, se irradiará, en términos subversivos y dramáticos, partiendo del epicentro francés de la isla, como un verdadero terremoto político-institucional, alcanzando las otras islas del Caribe y las diferentes Tierras Firmes colindantes.

Se tratará, nada menos, que de los *orígenes haitianos* de las transformaciones americanas de la Revolución Francesa y de sus consecuencias, con lo cual la centralidad histórica del eje *Caribe-Atlántico* se enriquece con nuevos relevantes desarrollos que en los años siguientes culminarán con la compleja relación *Bolívar-Petion*, cuyos antecedentes históricos, sociales y culturales nos ilustra Verna en esta última obra sobre el descubrimiento de las islas del Caribe y Venezuela.

Debo insistir aquí sobre un punto esencial, y es que durante todo el proceso de colonización de Iberoamérica, el eje *Caribe Trans-Atlántico* no involucró *solamente* a España, sino a casi *toda* Europa, desde el Mediterráneo hasta el Atlántico del Norte, donde se le da vida a ese gigantesco (oficial y oculto) *doble flujo* (de ida y de vuelta) de ideas, hombres y mercancías, que clandestina o legalmente, permitió y favoreció el crecimiento de factores que determinaron que el Caribe (y sus vínculos con Venezuela) se volviera *una* de las causas esenciales de la Independencia.

La extraordinaria relevancia histórica del “Mediterráneo de muchas bocas” (Humboldt), sobre todo a finales del siglo xviii y comienzos del xix, tiene, por supuesto, sus antecedentes en tiempos de Felipe II, cuando, después de la derrota de la Armada Invencible, las potencias europeas, con la Gran Bretaña a la cabeza, intentan contrastar abiertamente la estrategia ibérica de considerar el Atlántico como *Mare clausum* y se vuelcan con siempre mayor insistencia en el Caribe en el intento de transformarlo (para ellos) en un *Mare liberum*. De tal manera que, a partir de la segunda mitad del siglo xvi los piratas y los corsarios franceses e ingleses alternaron su influyente presencia en el Mar Caribe y en las costas venezolanas, desde Oriente a Occidente. Un primer período —entre 1550 y 1590— es de evidente supremacía francesa; es el tiempo de Jacques de

Sores, quien protagoniza una serie de embestidas en las Antillas que culminan con el asalto a La Habana en 1555. En la etapa siguiente, de 1585 a 1625 el predominio es de los ingleses, de los Raleigh, Drake y Hawkins. Y, finalmente, en el período que va de 1625 a 1640 serán los holandeses quienes predominarán, hasta el regreso de una dominante presencia inglesa en el Caribe con el cambio de soberanía en Jamaica, que en 1670 se vuelve británica y desde entonces considerada como "*The first of the great buccaneering expeditions*".

Entre la paz de Utrecht y la Guerra de los Siete Años, el mar Caribe se vuelve así el gran escenario en el cual las potencias europeas, rivales entre ellas, miden sus fuerzas. España responde con el intento de recuperación política y militar de las islas y las costas de la zona. En efecto, se trataba de cambiar la política aplicada durante el siglo anterior, en el cual —como acabamos de ver— España fue perdiendo no sólo Jamaica sin también Antigua y Barbados y, posteriormente, las costas centroamericanas desde el Cabo Camarón (Honduras) hasta Bocas del Toro (Panamá) con algunas de las islas próximas: Providencia y San Andrés, las islas de la Bahía y las Corn Islands. La presencia inglesa se extiende también en las Bahamas, en la Guayana y en las colonias meridionales de los Estados Unidos de Norteamérica.

También Francia, como sabemos, había penetrado diagonalmente en el Caribe, desde Guadalupe y Martinica y la porción occidental de Haití (Saint-Domingue) hasta Luisiana en el norte y, en el sur, la Guayana.

Por último, otras dos naciones europeas tenían intereses en el Caribe: Dinamarca y Holanda, cuyas posesiones en las Islas Vírgenes eran verdaderos emporios y mercados internacionales, del cual la isla de Curazao era el asentamiento de mayor prestigio e influencia.

En esta isla además se había registrado un hecho de notable relevancia desde el día en el cual (29 de julio de 1634) una flotilla de la Compañía Holandesa de las Indias Occidentales se apoderó de él, y es que comenzó a afianzarse la presencia judía en el Caribe, con la llegada del primero de ellos: Samuel Cohén.

Günter Böhm (*Los sefardíes en los dominios holandeses de América del Sur y del Caribe*, 1630-1750, Madrid 1992) ha demostrado de qué manera Curazao se volvió rápidamente uno de los centros principales del comercio y del contrabando del Caribe. La Compañía Holandesa la utilizó también para la "trata negrera", en la cual participaron algunos pudientes empresarios judíos, tanto de Amsterdam como de Curazao. Durante los primeros 60 años de presencia judía en la isla se registraron nada menos que 200 barcos que eran propiedad o estaban bajo mando de judíos. A comienzos del siglo XVIII, vivían en Curazao 140 familias judías (la mitad de la población blanca y libre); prósperos, fieles a la causa holandesa, dispuestos a la tolerancia religiosa, ampliamente presentes en todas las actividades económicas, fueron elementos esenciales en los acontecimientos que marcaron la creciente influencia del Caribe en el proceso de la independencia, como lo atestigua la poliédrica actividad de un personaje tan eminente como Luis Brion, cuyas vinculantes relaciones (antes y después de conocer a Bolívar) con Haití y Curazao, Verna ha analizado en más de una de sus obras.

Como bien había percibido y analizado Verna, así como el año 1816 es el año que Bolívar pasa casi enteramente viajando por el Caribe, así mismo debe reconocerse que es el *año clave* para los destinos, los modos y los tiempos de la realización de la independencia, año que marca la transición de la guerra civil a la guerra internacional y de la aplicación del decreto de la abolición de la esclavitud; en suma, el año crucial del que se

derivan, para el Libertador y los republicanos, todas “Las Lecciones del Caribe”, señaladas por Tomás Polanco Alcántara en su reciente y ponderada obra *Simón Bolívar* (Caracas 1994).

Pero sobre un punto más quiero detenerme antes de pasar a analizar otros aspectos esenciales de la obra de Verna sobre el Caribe y Venezuela. Me refiero a la trascendente relevancia, tanto conceptual como práctica, de la presencia en el Caribe de las tantas y diferentes *Logias Masónicas* —todavía y a pesar de las invocaciones del mismo Verna, poco estudiadas— que fueron poderosos centros de difusión y elaboración de ideas antiabsolutistas y republicanas; de formación y organización política, de “solidaridad” internacional entre liberales americanos y europeos, solidaridad que abarcaba desde comerciantes hasta militares, incluyendo a los tantos criollos de la época que en las islas encontraron refugio, colaboración y ayuda para el inicio o la continuación de la lucha contra el *Ancien Régime*, el Imperio napoleónico o la política restauradora de la Santa Alianza.

Me refiero, por ejemplo, a un caso (estudiado hace poco por Margaret C. Jacobs, en el cap. IV de su *Living the Enlightenment. Freemasonry and Politics in Eighteenth-Century Europe*, Oxford 1991) específico de “*Hermandad masónica transatlántica*” que se configura en Curazao. Se trata de la Logia *La Bien Aimée*, reconstruida en 1755, poco tiempo después de la denominada revolución holandesa de 1747-48, en que se produce tanto un cambio político interno como de alianzas internacionales por parte de Holanda. Pues bien, algunos de sus miembros desde Amsterdam tenían vínculos estrechos con las colonias holandesas del Caribe y, sobre todo, con Curazao, donde fundaron logias o penetraron las ya rituales especiales, con “algunos hermanos ingleses”.

Aportes que responden a algunas de las interrogantes planteadas por Verna, o que confirman explicaciones por él sostenidas en el pasado, se derivan de los resultados de una importante investigación recientemente concluida sobre la presencia de la francmasonería en el Caribe francés, realizada por Elizabeth Escalle y Mariel Gouyon Guillaume (bajo la guía de Emmanuel Leroy Ladurie y con la colaboración de Florence de Lussy).

Se confirma la decisiva centralidad de los roles políticos y organizativos sostenidos en Saint-Domingue por las, nótese la cifra, *veintitrés* logias masónicas de diferentes ritos, y relacionadas, a su vez, con las logias francesas y, especialmente, parisienses de la época. Agréguese que, según el inventario de las dos jóvenes investigadoras francesas, dieciséis eran, para el período comprendido entre finales del siglo XVIII y comienzos del XIX, las logias en la isla de Guadalupe y diecisiete en Martinica.

Al comienzo de la revolución en Francia estas logias tomaron frente a ella diferentes posiciones e incluso, años antes de la Revolución, sostenían o criticaban las actividades de la parisiense *Société des amis Noirs*; que, contrariamente a lo que indica el nombre, sólo representaba los intereses de los mulatos ricos de Saint-Domingue. Estos, también denominados *Affranchis*, eran un sector social que en la década de 1780 se había más que doblado, alcanzando la cifra de 28.000 individuos para el momento de la Revolución, y con las actividades de promoción comercial y política desarrolladas en París por la *Société* habían logrado buenas relaciones comerciales y políticas con importantes dirigentes de la Revolución misma, a los cuales llegaron a ofrecer la notable cantidad de 6.000.000 de libras para ayudar a la burguesía emergente a cambio —pensaban— de obtener de la Asamblea Nacional un decreto que los reconociera como ciudadanos con igualdad de derechos a los que tenían los franceses blancos metropolitanos.

La *Sociedad de los Amigos de los Negros* había sido fundada en 1788 por el futuro diputado Jacques Pierre Brissot para consolidar, y ampliar en el Caribe, la alianza franco-norteamericana estimulada por Nicolás Bergasse y Marie-Joseph La Fayette, atrayendo a su seno a Condorcet y a numerosos miembros del partido girondino, entre ellos el abad Henri-Baptiste Gregoire.

Es por iniciativa de la *Sociedad* por lo que en octubre de 1790 se enviará a Vicente Ogé, su hermano, y otro mulato de nombre Jean-Baptiste Chavannes, para organizar un movimiento que reconociera, precisamente, esa igualdad de derechos y acentuara así los vínculos con la revolución, imponiendo sus nuevas instituciones también en la lejana isla del Caribe. Dos días después del desembarco en *Cap Français*, y habiendo Ogé inflamado los ánimos de los mulatos, al encontrar la resistencia abierta de un blanco que rechaza, por razones de principio, el reconocimiento de la igualdad de derechos de los mulatos, éste fue asesinado, así como lo serán dos de los soldados enviados a hacer ceder la revuelta. Con mayor fuerza actuarán los blancos, que logran desarmar a los mulatos, constriñendo a Ogé a refugiarse en la parte española de la isla, donde, preso, será juzgado sumariamente y ejecutado junto con su amigo Chavannes y otros veinte compañeros, el 9 de febrero de 1791.

Frente a estos acontecimientos —y a los que vendrán— las logias se dividen; algunos emigran siguiendo el itinerario de sus miembros, hacia el norte, al sur o a otras islas, continuando, en todo caso, la propagación —con matices de mayor o menor convicción— de la *Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano*. A mediados del Año (23 de agosto 1791) la situación se complica aún más al estallar ahora la rebelión de los esclavos: violentísima, rápida, desconcertante. En sólo ocho días, 800 ingenios de azúcar y 600 plantaciones de café quedan destruidos. Los colonos blancos constatan el terror y el pánico que los invade y observan, quizás por vez primera, lo que había significado importar la cantidad realmente imponente de 40.000 esclavos en el año 1785 y de 50.000 en el año 1789 (superando ampliamente la población blanca y a los mulatos de la isla), en vísperas del acontecimiento que habría de poner a los mulatos primero, y a los esclavos después, frente a la posibilidad real de la propia emancipación.

En todo caso, y para cada uno de los tres sectores sociales protagonistas del proceso —favorables los mulatos y los esclavos, opuestos los blancos— se iba generando en Saint-Domingue ese doble determinante *paradigma positivo y negativo* de la Revolución, en su específica versión en el *Caribe y Tierra Firme* que dominará la escena política iberoamericana por años y, en algunos casos, por decenios. Con un importante y decisivo discurso el 12 de mayo de 1791, Maximiliano Robespierre inicia la campaña para el reconocimiento también de los derechos de los “*hombres de color*” (tema sobre el cual vuelve el 24 de septiembre del mismo año); campaña que culmina el 4 de marzo de 1792 cuando se reconoce, por lo menos, la igualdad entre blancos y mulatos. Estos últimos habían hecho frente común contra la desencadenada rebelión de los esclavos, a la razón acaudillados por el carismático Toussaint Louverture, y habían pedido ayuda a París, quien la concede enviando (25 de julio de 1792) una Comisión pacificadora guiada por el jacobino Léger-Felicité Santhonax (y compuesta por 6.000 soldados) con la orden de hacer respetar el Decreto que imponía el derecho de igualdad del marzo precedente.

Ello iba a generar, rápida y abiertamente, interpretaciones aún más contrastantes del hecho político —verdadera *Revolución* en la *Revolución*— que estaba dominando el eje *Atlántico-Caribe*, y que comenzaba a desmoronar el sistema imperial borbónico en la mejor de sus colonias posibles, donde 500.000 esclavos, que producían toda suerte de bienes, por la crisis económica y la escasez del decenio 1780-1790 se habían vuelto aún

más preciosos. A todo ello debe añadirse que el nuevo “Orden” que intenta imponer Santhonax, contra la minoría de los blancos, era una meta ardua de alcanzar.

En realidad lo que había comenzado como una “simple” revuelta de negros esclavos se había convertido de hecho (y como paradigma) en una *guerra civil* —también de mulatos contra blancos y de plantadores coloniales contra la autoridades centrales— y, contemporáneamente, en una *guerra internacional*, con la participación activa de España, Inglaterra y Francia, los ensayos de David P. Geggus, *Slavery, war and revolution. The British Occupation of Saint-Domingue 1793-1798* (Oxford 1982) y de Jacques Thibau, *Les Temps de Saint-Domingue* (París 1989), analizan, sobre la base de nuevas fuentes, ese proceso de internacionalización del proceso, ya estudiando con perspicaz rigor por Verna, y que condujo, 1º): al avance español, defensivo y ofensivo al mismo tiempo, por la frontera con un ejército oportunamente compuesto por negros sublevados y milicias criollas de Santo Domingo; y 2º) a estimular la intervención-ocupación “preventiva” de Inglaterra desde Jamaica por el sur de Saint-Domingue.

A este punto, con sorprendente habilidad, el comisario civil Santhonax (incluso en contra de la opinión de los jefes militares franceses presentes en la isla, y excediéndose en sus poderes nominales recibidos por París) el 29 de abril de 1793 decretó *la abolición de la esclavitud*, haciendo un demagógico y eficaz *llamamiento a los negros para que se incorporaran, como hombres libres*, al ejército y aplastaran la intervención militar inglesa y española que apoyaban a los *grands blancs*. El propio Toussaint Louverture aceptó y magnificó el decreto, y se pasó al lado de los franceses con sus casi 4.000 hombres. Los negros que no se acogieron al decreto de abolición permanecieron al servicio militar de los españoles. Los mulatos, por su parte, también se dividieron. Mucho de ellos, aunque disconformes con la abolición, se mantuvieron al lado de los franceses, intentando defender y mantener la reciente buena relación con la Asamblea Nacional. Otros integraron las filas de los plantadores esclavistas blancos, que apoyaban los ingleses.

Estos deflagrantes acontecimientos marcan el comienzo de la obra madura, el *capolavoro*, fecundo e insuperado de Paul Verna, me refiero al *Petion y Bolívar* cuyo subtítulo ilustrado debería ser: *Etapas y experiencias de la revolución haitiana y sus influencias en el proceso político y militar de la independencia de Venezuela y Nueva Granada (1790-1825)*. Hace casi treinta años, Verna, partiendo de la documentación que había sido rescatada por Vicente Lecuna, Pedro Grases, Manuel Pérez Vila, Miguel Acosta Saigón y Federico Brito Figueroa, y de los trabajos de Eleazar Córdova Bello y José Luciano Franco, escribió este ensayo, fundamental para entender cómo los acontecimientos haitianos lanzaron, hacia el Caribe y la Tierra Firme venezolana y neogranadina, contradictorios y perentorios mensajes, tanto de libertad como de terror, de redención y de odio, de emancipación y de exacerbada reacción.

Lo cierto es que los acontecimientos, extraordinarios, protagonizados por Santhonax, por una de las curiosísimas ironías de la historia, están referidos también —Y de una manera emblemática— a uno de los episodios más desconcertantes, fascinantes y silenciados de la historia de la gestación de la Independencia. El hecho bien merece una digresión; y es que a esa delicada misión desde París a Haití, el que había sido llamado *primero* a realizarla —antes de Santhonax— fue el propio Francisco de Miranda, al comienzo de su actuación en la Revolución Francesa, misión, cuyo cumplimiento y desarrollo habría puesto al Precursor cerca de Venezuela y en una posición privilegiada para gestar e introducir movimientos de rebelión independentista, no sólo en el resto de las Antillas francesas, sino también en las mismas colonias españolas.

Quienes lo proponen para tan decisivo encargo —sobre todo los girondinos Jacques Pierre Brissot y Jérôme Petion de Villeneuve— lo imaginaban, con su prestigio y capa-

ciudades, capaz de realizar en la América Meridional algo parecido a lo que, años atrás, había realizado La Fayette en la América del Norte: contribuir a la lucha por la Independencia, garantizándole a Francia el mantenimiento de esas relaciones comerciales y políticas privilegiadas que se habrían podido desarrollar al romperse el vínculo colonial y monopólico con España.

El propio Verna se interrogaba acerca de las motivaciones posibles que llevaron a Miranda a rechazar semejante propuesta, tanto más que cuando el caraqueño había sostenido, en París, conversaciones con los jefes revolucionarios, había claramente expuesto sus ideales de fondo, luego ratificados por escrito (el 26 de octubre de 1791) en el punto cuarto de su carta a Petion, razonando en estos términos:

Doce años de fatigas, de viajes y de meditaciones sobre el mismo tema me dan una especie de derecho que reclamo con alguna confianza. Este mismo motivo es todavía la causa principal (como hace tiempo tuve el honor de decírselo a Ud.) por lo que yo prefería establecerme en Francia y llegar a ser un ciudadano francés, a cualquier ventaja que pudiese obtener en América del Norte, en Rusia o aun en Inglaterra. En esta materia, aquí puedo rendir servicios esenciales a la República y hacen al mismo tiempo la felicidad de mi patria, lo cual es el colmo de la felicidad humana. Así no debe Ud. dudar de mi sincera devoción por la una y por la otra. No conozco más que dos deberes en mi actual situación —insistía Miranda—: primero, con Francia, como miembro legítimo de la nación y servidor fiel a la República, a la que he prestado mi juramento inviolable; segundo, con mi pobre patria accidental, que, de lejos, me tienden la mano y me hace ver los hierros en que gime desgraciadamente, bajo el despotismo más cruel y más infame.

Pocas semanas después —el 28 de noviembre— Brissot vuelve a la carga y le escribe al General Charles-François Dumouriez para que le “ceda” a Miranda, quien acaba de ser llamado al mando de los ejércitos republicanos en el norte de Francia. Le explicaba que también Gaspard Monge, el Ministro de la Marina, compartía la idea y ofrecía nombrar a Miranda gobernador general de Saint-Domingue en el caso de que Dumouriez consintiera el viaje a América, y añadía que Etienne Clavière y Armand Genonne, dos influyentes girondinos, también apoyaban la propuesta.

Los conceptos manejados por Brissot para convencer a Dumouriez (y a Miranda) parecen tanto más convincentes y tentadores en cuanto sintetizan con gran habilidad, la necesidad, manifestada por el Precursor, de atenerse al cumplimiento de los “dos deberes hacia Francia y hacia la independencia de la América española”.

Por su trascendencia, es útil citar de nuevo aquí esos conceptos.

Hay que hacer la revolución en la España europea y en la España americana —sostiene perentorio Brissot. La suerte de esta última depende de un hombre: usted le conoce, le estima, le ama: es Miranda. Ultimamente, los ministros buscaban con quién reemplazarían a Esparbes en Saint-Domingue; un rayo de luz me ha iluminado, he dicho: nombrad a Miranda. Miranda, primeramente, no tardará en apaciguar las miserables querellas de las colonias, hará entrar pronto en razón a esos blancos tan turbulentos y vendrá a ser el ídolo de las gentes de color.

A este punto Brissot expresa un verdadero y propio *plan político-militar* de independencia de la América española capitaneado por el caraqueño.

¿Con qué facilidad no podrá [Miranda] lograr que se alcen, sean las islas españolas, sea el continente americano que ellos poseen? A la cabeza de más de doce mil hombres de tropa de línea, que están actualmente en Saint-Domingue, de diez a quince mil valientes mulatos que le propiciaran nuestras colonias, ¿con qué facilidad no podrá invadir las posesiones

españolas teniendo además una armada a sus órdenes y cuando los españoles no poseen nada que ofrecerle? El nombre de Miranda —concluye convencido Brissot— le valdrá un ejército; y sus talentos, su valor, su genio, todo nos responde del éxito. Mas, para obtenerlo no hay que perder un momento; es preciso que salga en la *Caprichosa* que zarpa hacia Saint-Domingue; hace falta que marchen antes de que España se dé cuenta de nuestros designios. Sé muy bien que su nombramiento va a aterrorizar a España y a confundir a Pitt con su pobre política dilatoria, pero España es impotente e Inglaterra no se moverá.

A los pocos días, Brissot ratifica lapidario sus ideas: “Miranda es el único hombre capaz de efectuar la revolución en América española”. Domouriez, concentrado en cambio en llevar adelante la expedición militar a Holanda, pone objeciones para retener consigo a Miranda. Brissot, convencido de la necesidad de emplear al Precursor en una tarea mucho más acorde con su origen, personalidad y ambiciones políticas, insiste, de nuevo, con el general girondino: “Si Vd, reflexionase acerca de cuánto importa asestar un gran golpe en el momento en que el entusiasmo reina todavía, sentirá Vd. la necesidad de separarse del hombre que *solamente* puede hacer *esta* revolución”.

Uno sigue preguntándose: ¿por qué “el único hombre capaz de efectuar la revolución en América española” deja, deliberada y diplomáticamente perder esa oportunidad tan única como excepcional y, en vez de Saint-Domingue, escoge dirigirse hacia Amberes?

Es una pregunta, ésta, que supone muchas otras, y todas implican y exigen respuestas que no se han terminado de dar; y todo ello es una prueba más de la centralidad, en negativo y positivo, de la Revolución Francesa (y de su metamorfosis en la Francia antillana) en la gestación de la Independencia y en la historiografía venezolana (y no sólo venezolana) que ha estudiado ese período. Además de constituir a su vez una prueba más de la *innovadora* visión que Verna introdujo, respecto a la historiografía tradicional, sobre la centralidad del Caribe en su relación con esa coyuntura histórica.

En lo que se refiere a este episodio tan decisivo y, repito, emblemático, vale la pena observar que el único historiador —antes de Verna— que intenta interpretarlo es Caracciolo Parra Pérez (en el cap. IV de su *Miranda y la Revolución Francesa*), quien percibe que nos encontramos efectivamente ante la doble paradoja de un Miranda ido a Francia para buscar apoyo con vistas a una expedición a América, declarando inclusive que ése era el verdadero motivo de su entrada en el servicio de esta nación, y que, ahora, frente a la concreta posibilidad de hacerlo, se oponía a la organización de esa tan auspiciada expedición y rehusaba su mando.

Mucho más, en cambio, le cuesta a Parra Pérez entender las motivaciones que generan en Miranda tan paradójica conducta, y se reduce a explicar el *presente* con el *futuro*, o sea, de analizar la decisión de Miranda aduciendo explicaciones que sugirieron acontecimientos *posteriormente* sucedidos.

Si Miranda —nos explica Parra Pérez— hubiese accedido a ir allí [a Saint-Domingue] en las condiciones que deseaba el gobierno revolucionario, habría ido a un fracaso tan humillante como el que diez años más tarde hizo víctima al general Leclerc: la fiebre amarilla, y la resistencia de los habitantes hubieran aniquilado prontamente el ejército y hecho perder la reputación de su general.

¿Cómo es posible que Parra Pérez pueda parangonar, y hasta, como parece, “confundir”, dos misiones militares tan *radicalmente distintas*? Una, la ofrecida a Miranda (y realizada por Santhonax), concebida y ejecutada para llevar a las islas del Caribe los *Derechos del Hombre y del Ciudadano*, extendiéndolos institucionalmente y política-

mente a los mulatos y a los pardos primero, y a los esclavos negros después; y, la otra, concebida por Napoleón (y realizada por Leclerc) para *reintroducir*, con la fuerza de las armas y de la invasión-ocupación represiva, la *esclavitud*; esclavitud, lo repito, que había sido abolida el 29 de abril de 1793 (decisión, recuérdese, ratificada precisamente en París por la Convención Nacional, que terminó apoyando la decisión de Santhonax, el 4 de febrero de 1794).

Esta “confusión” de Parra Pérez es síntoma de una tendencia, generalizada en la historiografía hispanoamericana desde el siglo pasado, a sobreponer, trastocar o escamotear hechos, personajes y acontecimientos que marcaron la historia de las relaciones entre la revolución y la realidad hispanoamericana; tendencia que fue caracterizando y limitando la historiografía tanto romántica como liberal y positivista sobre esas determinantes relaciones interatlánticas, y específicamente las referidas al eje Atlántico-Caribe. Límites historiográficos que, en muchas oportunidades, confunden equívocamente la cronología de los acontecimientos con el análisis —no siempre cronológico— de causas y efectos, ideológicos y políticos, de los mismos, dando origen, en breve, a interpretaciones mecánicas e infundadas de las (imaginadas) relaciones entre hechos, ideas o protagonistas que *no* tienen relación alguna los unos con los otros, que *no* deben confundirse entre ellos, generando supuestas explicaciones tanto genéricas como insuficientes, que todo lo reducen al predominio de los *afrancesados*, o al simétrico, *miedo a la revolución* o a la *ley de los franceses*.

De hecho, tanto en la historia como en la historiografía, bajo el común denominador de *revolución* (ocurrida en Francia), uno se refiere a hechos de signo y alcance del todo diferentes, que, a su vez, en Hispanoamérica y en el Caribe tuvieron consecuencias ideológicas y políticas también sustancialmente distintas.

Partamos, nuevamente, de la *primera etapa*: la del año 1789, la de los *Derechos del Hombre y del Ciudadano*, la de Sieyès y Mirabeau, de la separación de los poderes y de la abolición de los privilegios económicos e institucionales feudales. Esta revolución, tuvo, por lo menos al comienzo —y de haber acabado allí tal vez el juicio se hubiese mantenido—, una buena (relativa) acogida entre los ilustrados peninsulares y en algunos sectores criollos hispanoamericanos, desde un Jovellanos hasta un Miranda. *Segunda etapa*: dominada por la Convención y el Terror, la del proceso al Rey, la de Robespierre y Saint-Just, de la constitución del año 1793, etapa que generó rápidamente el rechazo al pánico generalizado en Europa y América. La *tercera etapa*: la del régimen termidoriano y del Directorio, del republicanismo liberal, fruto de la reacción censitaria y de los compromisos con los sobrevivientes monárquicos, etapa que, habiendo establecido una cierta normalidad, fue vista como la superación del caos y de la dictadura. Por último la *cuarta etapa*, del Consulado al Imperio, de la disolución de la república y de la afirmación del autoritarismo napoleónico y del militarismo y que, en el caso de España, vuelve a plantear las relaciones en la coyuntura de la guerra y de la invasión, términos que ya se habían dramáticamente conocido en los meses de la “*guerra contra la Revolución Francesa*” (1793-1795), pero que, ahora, se vuelven aún más conflictivos, porque a la guerra se acompaña la *ruptura* —introducida por los Bonaparte— de la legitimidad dinástica de los borbones, y con ello de la legitimidad de la propiedad del poder dinástico *también* sobre América.

No puedo insistir en estas metas sobre un hecho tan soslayado como decisivo y evidente, y es que en *cada una* de esas etapas, tanto políticas como militares, internas y externas, francesas y europeas, el ser *filofranceses* o *afrancesados* (o por *reacción antifranceses*) adquiere dimensiones, valores y matices, tanto en España como en América, necesaria y hondamente *diferentes* y que, sólo manteniéndolos y entendiéndolos en su específica diferencia, el historiador puede “hacer”, entender, la historia.

En el caso de Parra Pérez, y de su juicio sobre Miranda y la importancia táctica y estratégica que éste le asignaba (o no) al Caribe en su política independentista, poco sirve *confundir* entre los diez años que dividen la *primera etapa* de la *cuarta*. Es la revolución ocurrida en la isla en la *primera etapa* lo que llevará a Napoleón —para combatir el ejemplo político que desde Haití se estaba irradiando por todo el Caribe— a la decisión de invadir Saint-Domingue, eliminar la igualdad de derechos, reintroducir nada menos que la esclavitud y garantizarse el enorme recurso económico que la isla representaba para continuar la gran expansión europea de su política.

Es en *este* contexto (y *no* en el contexto en el cual había actuado Santhonax en 1793) donde, entre noviembre y diciembre de 1801, parte para el Caribe la gran expedición de 94 barcos y casi 50.000 soldados, comandados por los generales más famosos de las primeras victoriosas campañas del Gran Corso: Boudet, el héroe de la batalla de Marengo; Dugua, que había sido comandante en Egipto; Huguet, comandante de la expedición a Irlanda; Villaret-Joyeuse, almirante de la flota y Víctor-Emmanuel Leclerc, acompañado de su consorte, Paulina Bonaparte, hermana de Napoleón. El 29 de enero de 1802, la mitad de la flota restauradora del viejo régimen llegó a Samaná, en la parte oriental de la isla, y el 3 de febrero la otra mitad llega a Cap Français.

El 7 de junio, Toussaint Louverture fue traicionado y cayó en manos de los ocupantes que lo condujeron a Francia, donde murió al año siguiente. El desenlace final lo conocemos. Ahora los haitianos “de color” y los negros se habían unido en un frente común —bajo el liderazgo de Jean-Jacques Dessalines— para oponer la resistencia militar a las tropas napoleónicas, y para que lograra su triunfo la consigna de la igualdad de derechos y la independencia política. Más de 50.000 franceses perecieron en la campaña de Saint-Domingue, comenzando por el general Leclerc, quien murió en 1803. Total que el 1º de enero de 1804 —como subraya con énfasis Verna— los habitantes de la isla se proclamaron, finalmente, “libres e independientes de todo colonialismo europeo, y como separación y reparación y repudio al genocidio de los habitantes indios, adoptaron el primer e histórico nombre arawako con el que rebautizaron a la flamante república: *Haití*”.

Con este ejemplo, tomado tanto de la realidad histórica, tal y como la entiende Miranda, respecto a la oportunidad que la revolución le ofrece de actuar en el Caribe, así como derivado de la “interpretación” que de ella hace Parra Pérez, se puede comprender mejor la importancia, decididamente innovadora, del *approach* (metodológico y conceptual) que hace Verna en el análisis del *efecto Haití* y de sus históricas relaciones con la “preindependencia”, en nuestro caso, de Venezuela y Nueva Granada; relaciones —repito— deliberada o indirectamente soslayadas por la historiografía, que acompaña y sigue a aquella misma operación de aislamiento, cuarentena y represión que del ejemplo haitiano hicieron en esos años de la desconcertante y subversiva abolición de la esclavitud, las grandes potencias europeas.

España, Francia e Inglaterra, las potencias coloniales —insiste Verna, valorando la determinante relación Atlántico-Caribe— aliadas o enemigas, según las circunstancias internacionales, temiendo que los “*funestos efectos de la insurrección*” pudiesen triunfar en sus posesiones de América, iban a ligarse, durante varios años, contra la naciente república de Haití; [...] la cual, por supuesto, no encontró ninguna simpatía en el exterior, al haber asumido el papel de campeón de la dignidad humana.

Tampoco Miranda puede escapar de las diferentes disyuntivas que las sucesivas *guerras y paces* entre España, Francia e Inglaterra, plantean a quienes actúan en el Caribe, y al efecto Haití que domina ese escenario americano. Añádese a estas consideraciones el hecho de que para Miranda el tipo de revolución (“un plan sabio y liberal, como el

que formó la Francia de 1792”) que él comprende, comparte y defiende, es *solamente* la revolución de la primera etapa (“que estábamos a punto de realizar, cuando el genio infernal de Robespierre lo echó todo a perder”), y *limitadamente* a la *sola* Francia. Porque, incluso, la *extensión* de la “igualdad de derechos” —así como la estaban teorizando Brissot y los miembros de la “*Sociedad de los Amigos de los Negros*” a las islas del Caribe— al Precursor le parece una desconocida, arriesgada aventura, que hubiera podido sembrar anarquía y generar un desorden universalizado: “...una vasta revuelta de negros y mulatos contra los blancos”. En la misma carta a su amigo John Turnbull que acabo de citar (del 12 de enero de 1798) carta, obsérvese bien, que escribe Miranda seis años antes de la proclamación de la durísima guerra entre negros y mulatos contra los *grand blancs* —militar y económicamente sostenidos por los ejércitos del futuro emperador y por la invasión británica, filoesclavista, en la parte española de la isla—; carta en la cual Miranda sostiene un razonamiento central y decisivo como este:

[...] ¡Le confieso que si bien deseo la libertad y la independencia del Nuevo Mundo, de igual manera, y tal vez más, le tengo temor a la anarquía y al sistema revolucionario! ¡Dios no quiere que aquellos hermosos países se conviertan, al igual que Santo Domingo, en un escenario lleno de crímenes, bajo pretexto de instaurar la Libertad!; que se queden —concluye Miranda— más bien por un siglo más si fuese necesario bajo la imbecil y bárbara opresión española .

Independencia por lo tanto —la que concibe Miranda— en la cual los sujetos políticos de los Nuevos Estados deberían fundar sus derechos en forma institucional de “igualdad” jurídico-política controlada y limitada. *Limitada* y controlada por la discriminación censitaria (del sufragio no universal sino restringido) como principio de legitimidad del poder, y por la discriminación etnocéntrica, jurídico-política, que también mantenía fuera del sistema de la representación política a los esclavos y a los hijos de esclavos.

Desde el primer proyecto constitucional de Miranda para la unitaria América española de 1790, hasta el último enviado al Marqués del Toro en 1808, sus proyectos están marcados por una interpretación etnocéntrica (en el específico sentido jurídico-político del etnocentrismo) de rechazo de “*los principios haitianos*”, y por la convicción que la institución jurídico-social de la esclavitud puede *coexistir* con la creación de las Nuevas Repúblicas liberales.

En el plan de gobierno provisorio para Hispanoamérica, fechado en Londres el 2 de mayo de 1801, el Precursor mantiene inalterada la concepción jurídico-política que sustentaba —*debería sustentar*— la nueva institucionalidad, a la que *no* podían tener acceso quienes no “hayan nacido de padre y madre *libres*”. Durante todas las gestiones que preceden a la expedición del *Leander*, Miranda insiste en rechazar el negativo “ejemplo haitiano”. El 29 de septiembre de 1804 le recuerda a Pitt su “sagrada promesa” de ayudarlo en sus proyectos, y que ello debe hacerse con urgencia, porque agentes de la Provincia de Caracas han solicitado la asistencia del pueblo de color de Haití y tienen el propósito de formar una alianza con ellos, lo que traerá fatales consecuencias para Hispanoamérica.

El 19 de octubre de ese mismo año vuelve a insistir, en carta de Lord Melville, para pedir una ayuda capaz de contrarrestar la situación que se estaba presentando en esos momentos en la “Provincia de Caracas, que está bajo la influencia de Santo Domingo”. Convicción que ratifica el 14 de diciembre, cuando le escribe tanto a Melville (en inglés) como a Pitt (en francés) haciendo ver y entender a ambos que Venezuela está realmente amenazada por “una invasión francesa, y por una irrupción de los negros de Haití, que sólo actuando rápidamente se puede evitar”. Finalmente, en la Proclama de Coro (del 2

de agosto de 1806) Miranda considera que los sujetos políticos “de la recuperación de nuestros derechos como ciudadanos y de nuestra gloria como americanos colombianos” son, además de los criollos, los “inocentes indios, los bizarros pardos y los morenos libres” —excluyendo así la solución al escollo representado por la “aceptación de la ley igualitaria de los franceses”, en su versión abolicionista haitiana.

Por una en realidad no tan extraña coincidencia, ese mismo año en el mes siguiente (14 de septiembre) el Ministro de Estado español le comunicaba al Marqués de Someruelos la orden siguiente, que intentaba impedir la entrada en los virreinos y en las capitanías generales del “virus haitiano”:

Habiendo llegado noticias al Rey que algunos emisarios de Dessalines han partido de Santo Domingo para organizar una revolución de esclavos en establecimientos americanos de las potencias europeas, quiere S. M. que todo hombre de color, cuando llegue de Haití a las Colonias Españolas, sea inmediatamente arrestado; así como deben serlo los colonos con quienes tengan inteligencia dichos emisarios.

En la obra de Verna, en sus ensayos y artículos, encontramos múltiples referencias a personajes y acontecimientos que demuestran cómo —para decirlo con sus palabras— “por haber sido precisamente la revolución haitiana, una revolución emancipadora en el triple sentido de *social, económica y política*, fue temida no sólo por los funcionarios coloniales, sino también por los propios criollos americanos, que verán en ella el ejemplo de la posible pérdida de sus privilegios basados en una explotación inhumana. El temor a la revolución haitiana servirá aún de pretexto para justificar numerosas y criticables actitudes en América”.

Los propios haitianos estaban conscientes del generalizado temor que podía desencadenar una supuesta “exportación de la revolución negra” a las colonias antillanas. La Constitución republicana del presidente Petion de 1806 —retomando en este punto lo declarado por la Constitución de Dessalines de 1805— ante la gravedad, real o temida, del expansionismo del ejemplo haitiano, en el artículo dos afirma con precisión: “La República de Haití jamás formará empresa alguna con fines de conquistar o perturbar la paz y el régimen interno de las islas extranjeras”.

“¡No ven en las revoluciones —exclamaba Humboldt— sino la pérdida de sus esclavos! Y, por lo tanto, el terror máximo de los esclavistas lo constituía la desgraciada eventualidad de que los negros libertos y liberados auxiliaran a sus semejantes en el resto del Caribe y Tierra Firme para combatir la esclavitud.

Verna recuerda el caso negativamente ejemplar de la postura del patriota Miguel Peña y de Manuel María de las Casas (el futuro traidor que entregaría a Miranda a los realistas) quienes en el año 1812 rechazan de plano el desembarque en La Guaira de una goleta con treinta voluntarios haitianos que venían en auxilio de la tambaleante Primera República. Una carta de Miguel Peña al Generalísimo Miranda (del 27 de junio de 1812) nos revela en toda su crudeza la coherencia ideológica de patriota mantuano. Peña, ante los reclamos de Soublette y de Sata (quienes condenan la actitud de Casas, gobernador militar de La Guaira, al negarle a la goleta “República de Haití”, la autorización para desembarcar a los voluntarios) defiende a su amigo el gobernador con este argumento de fondo:

[...] creo muy útil que Ud. nos haya avisado del modo con que debemos comportarnos con la bandera que se titula “República de Haití” por ser muy fácil que en alguna otra vez no la hubiésemos admitido, particularmente al giro de comercio, por el peligro de que con este pretexto se levanten corsarios y también de que traigan sobre este suelo las desastrosas ideas de la revolución de Santo Domingo.

Dos patriotas aún más eminentes, los hermanos Fernando y Francisco Rodríguez del Toro, exiliados en Trinidad (al caer la República, en julio de 1812) enviaban al gobernador de la isla, el Mayor General Monro, en marzo de 1813, un importante detallado *Memorial* (dirigido al Príncipe Regente de la Gran Bretaña) implorando la intervención inglesa para salvar las provincias de Venezuela y Nueva Granada de las trágicas calamidades surgidas a raíz de la tiranía de los realistas, pero *también* —obsérvese el estrecho paralelo— de la amenazante *guerra social* que desde el epicentro haitiano podía irradiarse hasta Trinidad y a las otras colonias inglesas. Porque —reconocen y vaticinan con pavor los hermanos Toro— “al fin las gentes sacudirán el yugo de los españoles que las oprimían y emanciparán a los esclavos y entonces esta multitud sin principios renovará, por desgracia, en nuestro país, las escenas trágicas del Guarico [Cabo Francés y, posteriormente, Cabo Haitiano] y Santo Domingo [Haití], cuyo ejemplo, como chispa eléctrica, puede comunicarse a estas colonias cercanas y habitadas por las mismas clases de hombres”. Igual temor lo sintetiza el año siguiente Martín Tovar Ponte al exclamar: “No tenemos gobierno, no tenemos sistema; considero al país perdido, expuesto a caer en manos de los negros”.

Generalizando sus reflexiones sobre la entera etapa inicial de la Independencia, Verna se planteaba interrogantes que han representado —y siguen representando— hipótesis historiográficas cuya verificación y ampliación colocan la emancipación en un contexto histórico, ideológico y político que la vuelve —y sólo de esta manera— comprensible también a la luz de factores *geopolíticos* (en este caso ligados al eje Caribe-Atlántico) y *étnico-jurídico-institucionales* que habían sido minimizados o desechados por la historiografía romántica, liberal o positivista.

¿No habría sido salvada la revolución —hace hincapié Verna— si los Próceres del 19 de abril y de la Independencia hubiesen abolido, desde un principio, la esclavitud, si hubiesen adoptado las ideas de Gual y España y permitido, y aun obligado, a todos los esclavos, pardos e indios a tomar las armas? Es cierto que Miranda no quería desencadenar una guerra social en Venezuela. Sin embargo, en los últimos días de la República él mismo se verá obligado, por la fuerza de las circunstancias, a recurrir al apoyo de los esclavos y a solicitar urgentemente el concurso de negros y mulatos de Haití. Si lo hubiera hecho, desde el comienzo de las hostilidades, en 1811 —concluye Verna—, ¿no habría tenido fuerzas suficientes para destruir las tropas, aún mal organizadas, de Monteverde, y, volver la República?

La dimensión total de la Independencia, los tiempos y los alcances de su realización, conocerán una transformación basilar con el viraje radical que Bolívar opera en el ya citado año crucial de 1816, en su visión ideológica (geopolítica y estratégica en la concepción misma de la guerra) al sustituir el viejo constante rechazo del modelo haitiano con su innovadora aceptación y aplicación a la realidad venezolana y neogranadina. Viraje tan duradero en el pensamiento político de Bolívar que se mantendrá, sin vacilación alguna, incluso *después de concluidas* las guerras de Independencia tanto en Venezuela como en los Andes, y admirablemente expresado en el discurso de presentación de su Constitución para la República de Bolivia.

A partir del 2 de julio de 1816, así como se lo comunicará a Petión (el 6 de septiembre, desde el bergantín *Indio Libre*) el propio Libertador:

Declaro a V.E., señor Presidente, y bajo mi palabra de honor, que yo he hecho el mejor uso posible de la ayuda con que me favoreció liberar mis conciudadanos, y sobre todo en favor de aquella desgraciada porción que gemía en las cadenas. La libertad general de los esclavos fue proclamada sin la menor restricción, y en todas partes, donde han penetrado nuestras armas, el yugo ha sido roto, la naturaleza y la humanidad han recobrado sus derechos [...] Hemos dado un grande ejemplo a la América del Sur. Este ejemplo será seguido por

todos los pueblos que combaten por la independencia. Haití —reconoce el mantuano Bolívar con excepcional coraje intelectual y político— ya no permanecerá aislado entre sus hermanos. Se encontrará a la liberalidad y a los principios de Haití en todas las regiones del Nuevo Mundo.

En verdad, al comprender y aplicar “*los principios de Haití*”, Bolívar se apartaba, de manera esencial y creadora, del 80% del pensamiento político europeo y americano que desde la Ilustración hasta el Liberalismo no había logrado entender la incompatibilidad institucional entre libertad y esclavitud; no había sabido extender sus propios valores más allá del mundo de los blancos, en una visión etnocéntrica e irracionalmente limitadora del concepto mismo de libertad.

Un tipo de pensamiento político —institucional que partiendo de Mostesquieu llega hasta un Benjamín Constant o un Alexis de Tocqueville para los cuales en una absurda e inconsciente paradoja— *el lugar*, por antonomasia, en el cual se estaba edificando el sistema político que realizaba cabalmente la “*libertad de los modernos*” (por oposición al régimen totalizante de la “*libertad de los antiguos*”) eran los Estados Unidos de Norteamérica, donde, nótese bien, el ejercicio sistemático de la esclavitud los dejaba sin cuidado conceptual y sin escrúpulos éticos.

Bolívar, al revés, entiende con rigor que la esclavitud había constituido la esencia y el símbolo del régimen de la Conquista y de la Colonia, y que lo primero que define sustancialmente el nuevo Estado republicano y liberal, o sea “*la ley de las leyes* [...] es la igualdad: sin ella perecen todas las garantías, todos los derechos [...]. Legisladores —razona Bolívar— la infracción de todas las leyes es la esclavitud”.

Es comprensible cómo, frente a semejantes afirmaciones de principio, los reaccionarios antiliberales y los liberales reaccionarios (aquellos que defendían la esclavitud) se indignaran escandalizados a ambos lados del Atlántico. Sir Robert Wilson —entre otros— se lo refería al Libertador desde Londres (en carta del 31 de enero de 1827): “Algunos americanos del Norte tocan la trompeta en contra de la Constitución de Bolivia. Sin duda, ésta no convendría a los Estados en donde la esclavitud está arraigada, *aunque de día en día gana los sufragios de los hombres ilustrados.*” Pero, sobre todo, en lo que a los estados bolivarianos se refiere, *la utopía del liberalismo radical del Libertador* fue rechazada, explícita o solapadamente, por la mayoría de los legisladores de Angostura, de Cúcuta, de Lima y de Chuquisaca, socavando en sus mismas bases el entero proyecto emancipador.

Los *Derechos del hombre y del ciudadano*, tempranamente convertidos en el Caribe en “*los principios de Haití*”, desconocidos o combatidos por los patriotas criollos hasta la caída de la Primera República, conceptualmente revalorizados y aplicados por Bolívar a partir del año 1816, al terminar la guerra y con la muerte de Bolívar volverán a eclipsarse, por muchos decenios, caracterizando así —en negativo— el liberalismo contradictorio y reaccionario que gobernó la casi totalidad de nuestro siglo XIX.

No se supo (¿no se pudo?) exorcizar y superar la contradicción implícita en el lúcido designio formulado por Bolívar: “Me parece una locura que en una revolución de libertad se pretenda mantener la esclavitud.”

En el conjunto de las obras de Verna encontramos precisamente las claves esenciales, la narración de los hombres y las circunstancias, que nos hacen entender el proceso de transferencia en las Antillas de los paradigmas más subversivos generados por la Revolución Francesa y las interpretaciones que de ellos hacen los diversos ambientes sociales y políticos del Caribe y Tierra Firme; los protagonistas, civiles y militares, euro-

peos y americanos, corsarios o comerciantes, de los avatares independentistas o revolucionarios (Bideau, Sutherland, Brion, Leleux, Petion etc.); el viraje operado por Bolívar en la asunción de una nueva visión geopolítica, institucional y constitucional de la “igualdad de derechos civiles y políticos”; la negación anti y postbolivariana del liberalismo y de la abolición de la esclavitud: en suma, en la obra de Verna, encontramos el análisis y la síntesis de uno de los paradigmas históricos y políticos más emblemáticos y determinantes en la configuración de Nuestra América.

Roma, noviembre-diciembre 1995